

Guayaquil, 31 de Marzo del 2014

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
MEDITOP S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

*En mi calidad de COMISARIO y de conformidad con las funciones que me competen según la Ley de Compañías, informo a ustedes que he procedido a la revisión de los libros de Contabilidad y de los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2013.*

*En mi opinión, que se desprende del análisis y examen de los documentos citados en el párrafo precedente, los mismos que me permito presentarles a la Junta General de Accionistas, manifiesto que lo registrado en los libros de contabilidad es correcto, que los sistemas empleados son los universalmente aceptados y que las cifras consignadas en el Balance presentado a mi consideración, indica al término del ejercicio económico del 2013, la real situación de la empresa.*

Atentamente,



CPA Mónica Chávez Córdova  
COMISARIO  
C.I. 0916588866